Año IX—Número 2.260 SALTA Martes 28 de Noviembre de 1899

ELC1638

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Nbre. 28 de 1899.
Fechado á la 12 m.
Recibido á la 1.12 p. m.

NOTICIAS DE LA PLATA

EXCITACIÓN PÚBLICA

Otras noticias

La gefatura de policía está desplegando gran actividad en el levantamiento de los sumarios en los pueblos donde han ocurrido desórdenes y luchas.

—El gobernador de la Provincia, Doctor Bernardo de Irigoyen, se encuentra indignado de los sucesos sangrientos del domingo, y ha expresado su protesta condenando enérgicamente los actos producidos; agregando que será inflexible en hacer castigar á los culpables y promotores con todo el rigor de la ley, sea cualquiera el partido que los haya producido.

—En el Senado y Cámara de Diputados se anuncian interpelaciones sobre los sucesos de actualidad, agregándose que renacerán nuevamente las discordias entre los poderes legislativo y ejecutivo de esa Provincia. Los representantes mitristas son los que primero romperán el fuego contra el gobierno.

—Los fiscales y jueces del Crímen de los diferentes distritos judiciales han tomado ya la participación que les correspodde en el esclarecimiento de esos hechos de sangre para el castigo de los culpables.

Los mitristas acusan á las policias de ser causantes de aquellos sucesos para impedir el triunfo de sus correligionarios.

Anoche falleció en San Isidro D. Juan Galo que conjuntamente con otros fueron heridos en ese pueblo durante las elecciones del domingo.

—Entre algunos personajes de los partidos radical coalicionista y anticoalicionista agítase la idea de reconstruir el partido histórico de la Union Cívica Radical, en vista de las posesiones perdidas en la política durante estos últimos tiempos.

Entre los iniciadores de esa misión existe gran entusiasmo, y ya muchos personajes de esos partidos han manifestado su adhesión y esperanza por su realización.

En breves días tendrá lugar una asamblea para proponer esos propósitos y adoptar los medios necesarios para la reconstrucción del Partido Radical.

—Anoche partieron para Santiago de Chile el obispo monseñor Jara y el Sr. Matías Errázuriz, acompañados de un selecto grupo de conciudadanos.

—El astrónomo italiano Rafinetti ha observado anoche por medio del telescopio del Observatorio Astronómico de La Plata, desde las 12 de la noche hasta las 2, cuarenta y dos estrellas fugaces, fenómeno rarísimo que ha sido visible á simple vista.

Con este motivo vuelve á renacer entre cierta clase de gente el temor de la llegada del fin del mundo.

—La Cámara de Diputados sancionó ayer el presupuesto del ministerio de Justicia tal cual fué presentado en el dictámen de la comisión de estudio del presupuesto.

Hoy terminará de sancionar el presupuesto del ministerio de Instrucción Pública, con la precipitación de siempre, para terminar el período extraordinario de sesiones.

—La comisión especial nombrada para la revisión de las tarifas aduaneras y de avalúos ha aconsejado á la Cámara que recargue en un medio centavo oro al kilo de lana que se exporte al extrangero.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 233 y cerró al 234.20.

CHILE

SANTIAGO, Noviembre 28.—Como lo anuncié, el Sr. Albano, nombrado para la reorganización del gabinete ministerial ha propuesto al presidente Errázuriz la fórmula siguiente para terminar la crísis actual:

Él será gefe del gabinete; el Sr. Ricardo Matte, presidente de la Cámara de Diputados, reemplazará al Sr. Cárlos Concha Subercaseaux en el ministerio de la Guerra, por haber sido éste nombrado ministro plenipotenciario en la Argentina; los demas ministros continuarán desempeñando sus carteras respectivas. El presidente ha aceptado el arreglo, con lo que queda solucionada la crísis ministerial.

—Dícese que la escuadra será equipada y provista de los combustibles y víveres necesarios para ser enviada á la Repùblica Argentina á objeto de visitar ese país.

Parece convenido que las escuadras argentina y chilena maniobrarán en el Atlántico en alta mar y se encontrarán cambiándose los saludos de estilo, regresando juntas á Bahia Blanca y Buenos Aires donde se celebrarán grandes fiestas.

Este acto tendrá lugar en el mes de Enero próximo, antes de la visita del presidente brasileño, Dr. Campos Salles.

ECUADOR

QUITO, Noviembre 28—Un telegrama urgente que acaba de recibir el gobierno comunica que desde la madrugada de hoy se ha iniciado un gran incendio en Guayaquil, encontrándose actualmente reducidas á escombros dos manzanas y media de edificios.

La acción de las autoridades, vecinos y cuerpos de bomberos no pueden dominar el fuego.

Créese que la mano de un criminal ha causado este desastre que ha producido honda sensación.

CUBA

HABANA, Noviembre 28—En la región Oeste de esta capital se ha levantado un cuerpo de mas de mil soldados del antiguo ejército cubano proclamando la independencia absoluta de toda esta Isla, circulando al mismo tiempo proclamas incendiarias contra la ocupación norteamericana.

Ha causado alarma en las poblaciones cubanas la actitud del antiguo militarismo.

—Varias partidas de cubanos se dirigen á engrosar las filas del ejército insurrecto.

—Hasta este momento la autoridad del gobernador general norteamericano de ésta no ha hecho sentir su peso y preveese una nueva campaña tan sangrienta como la anterior.

ITALIA

ROMA, Noviembre 28—El príncipe de Odelscarchi, que estuvo hace poco tiempo en la Repûblica Argentina, ha manifestado al gabinete que aplaza para despues la interpelación anunciada, antes, la cual versará sobre las relaciones del gobierno real con el desarrollo de los intereses comerciales de Italia en la Argentina, á fin de dar facilidades al intercambio entre ambas naciones.

ESPAÑA

MADRID, Noviembre 28—Los oradores Canalejas, Romero Robledo, López, Dominguez y Paraiso, han firmado un manifiesto que dirigirán al pueblo español insitándolo á formar el nuevo partido que denominarán «Concentración Nacional» para combatir al actual gobierno.

—El gobierno de Silvela gestiona la colocacion de un empréstito de 2.300 millones de pesetas en las bancas financieras de Londres, Berlin y Paris, con el objeto de unificar la deuda externa y liquidar los débitos del tesoro.

—En oro cotízase en la Bolsa al 25 o/o de premio.

VALENCIA, Noviembre 28—La convención de delegados gremiales de esta provincia ha propuesto un arreglo al ministro de Hacienda por medio de sus representantes en Madrid para terminar con el actual conflicto, haciendo presente que si el gobierno no accede á lo solicitado, resistirán por todos los medios al pago de esos nuevos impuestos fiscales.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Otras noticias

LONDRES, Noviembre 28—Por comunicaciones del ministro plenipotenciario norteamericano en Pretoria recibidas por el ministro norteamericano en Capetown y retramistidas á esta capital, se sabe que el presidente de la República sud-africana del Transvaal, Mr. Krüger, se encnentra enfermo de algun cuidado en sus posesiones de Lubago, cerca de la gran capital de ese país.

—El general Buller, gefe del ejército británico en campaña, ha enviado desde Capetown numerosas fuerzas de las últimamente desembarcadas á Estcourt á objeto de auxiliar su guarnición, cuya situación se hace cada dia mas crítica, pues se encuentra completamente sitiada y bombardeada por las fuerzas boers.

—Cada día se libran combates parciales en la región comprendida en esta parte del Rio Mooi River, en las cercanias de la plaza de Estcourt.

—La situación de Ladysmith continúa siendo la misma. Los tiroteos y el bombardeo siguen con el mismo grado de intensidad.

—Sábese que las varias salidas hechas por las fuerzas del general White para romper las líneas boers han sido otras tantas derrotas de los ingleses, por haber siempre sido encerradas bajo una mortífera granizada de balas, que les causó muchos muertos y heridos.

—Dícese que los boers preparan un gran asalto para estos días, dispuestos á tomar la plaza á sangre y fuego ó retirarse á sus posiciones y atrincheramientos en las fronteras, en la falda de las altas montañas de Drakens Breges, donde han construido fortificaciones inexpunables.

—La division que manda el general Matheun continúa desde Belmont su marcha hácia Kimberley; pero un cuerpo del ejército boer la espera al otro lado del Modder River para cortarle el paso en este rio.

—Al mando de un distinguido jefe del ejército se envían poderosos refuerzos á la division que está encargada de batir á los invasores del territorio del Cabo, en la parte sud de Orange.

Este cuerpo británico está al mando del general Stroberg, quien ha recibido nuevas tropas para que continné su avance.

—La division del general Eidyard, enviado con el grueso del ejército inglés á socorrer á la guarnicion de Ladysmith, está librando en estos momentos un sangriento combate en Willog Grance, donde ha sido asaltado por un cuerpo boer que le ha cerrado el paso.

El combate continúa, habiendo perdido el general Heidyard 111 muertos entre gefes, oficiales y tropa, y 50 heridos, segun el parte que ha enviado el general Buller.

Nuevos telegramas dicen que esta división se ha visto obligada á retroceder, acosada de cerca por la caballería boer, á objeto de rehacerse.

—Espérase de un momento á otro la noticia sobre los combates librados en los alrededores de Pietermaritzburgo, ocupados por el ejército del general Joubert.

LONDRES, Noviembre 28.—En todos los círculos políticos y diplomáticos se comentan los rumores circulantes de que las relaciones de esta nación con el reino de Holanda son cada vez más tirantes por las negociaciones hechas para terminar la guerra anglo-boer y por las reclamaciones hechas por esta nación.

—El ministro de relaciones exteriores ha desmentido esas versiones, asegurando que la amistad de la Holanda está asegurada; pero las versiones contradictorias continúan circulando con insistencia.

—El sirdar del ejército anglo-egipcio, Lor Kiccherner, ha comunicado que su lugarteniente, general Windgate ha batido completamente al ejèrcito derviche 40 millas al sud de Cartum, tomándoles 9.000 prisioneros.

—Otro telegrama de Abisinia dice que el negus Menelik prepara un ejército para apoderarse del Sudan egipcio, tomado por los ingleses y sobre cuya region dice tener derechos.

—Llegó á esta capital procedente del Africa el doctor Jamesson.

Ecos

Trabajos terminados

LÍNEA DEFINITIVA

Anteayer visitamos los trabajos del ferro-carril que salva la inmensa playa del rio Rosario y el de Pulares.

Los puentes y terraplenes están terminados definitivamente, faltando solamente las obras de defensa de estos mismos, algunas de las cuales encuéntrase en construcción actualmente, pero la mayor parte de ellas quedarán para realizarse en el Invierno del año próximo.

El contratista constructor de los puentes (estos son tres) marchó por el tren directo de ayer á Tucumán para hacer entrega de estas obras á la administración del ferrocarril, la que en seguida enviará sus ingenieros á ésta para que reciban dichas obras y comprueben su solidez y buen trabajo.

Hasta el domingo próximo, es posible que el tren cruce ya la via definitiva para llegar á la estación «Zuviría».

Felizmente los rios están aún secos, lo que ha permitido que estas obras no se demoren mas, y facilita al mismo tiempo la construcción de los reparos, pero no tardarán las crecientes en interceptar estos trabajos.

Aplaudimos sin reservas la acertadísima idea que se ha tenido de enripiar la via desde esta estación central hasta la de Gral. Alvarado. Esto mismo debe hacerse hasta la estación «Zuviría». De este modo se afianza mas la vía y se evita la tierra para los pasajeros.

La marcha de los trenes se hace con toda regularidad, y hemos oido que el nuevo horario que regirá desde el 1º de Diciembre, será más conveniente que el actual, para lás jiras veraniegas y aún para el servicio de la gente rural.

Intercambio comercial

LA ACCIÓN DE LOS TRATADOS

La guerra de las tarifas aduaneras es de tan funesto resultado, que la estabilidad de las relaciones cordiales de pueblos limítrofes y amigos, como la guerra misma internacional, en que la fuerza impera y el derecho suele ser olvidado ó relagado á segundo término

Nuestros vecinos de allende los Andes han acordado la imposición de una gabela al ganado argentino manteniéndola elevada; nuestro gobierno por su parte y para estar á la recíproca ha hecho otro tanto con respecto al ganado chileno.

Por su parte el gobierno del Brasil tambien ha alzado la prima con la creación de impuestos y aumento de otros á nuestros productos que tienen mercado en ese país.

Examinando detenidamente estos asuntos de tarifas, llegamos á la conclusión de que no es posible mantener su sostenimiento ó continuar la tirantez de las relaciones comerciales entre paises vecinos, sin que se llegue á crear un peligro, cual es el odio de pueblo á pueblo y á la consiguiente posibilidad de mayores consecuencias que la cordura de los gobiernos y la tradición de épocas, no lejanas, han conseguido evitar con general aplauso de los hombres de patriotismo reconocido.

El trabajo tenaz, infatigable de las diplomacias en el sentido de suavizar las asperezas promovidas por la cuestión arancelaria internacional y por la equidad de las tarifas de importación, es la obra patriótica que en los actuales momentos se impone con fisonómicos caracteres de urgencia ineludible. Detener la corriente en su nacimiento es evitar la avalancha de mañana.

Nada hay imposible para el buen éxito de las gestiones de las cancillerias; todo lo contrario, los intereses de la producción de Chile, la Argentina y el Brasil, los impulsan señalando la conveniencia que cada pais reportaria con tarifas y acuerdos que hicieran fáciles y viables las corrientes internacionales entre ellos.

Jira veraniega

LABOR AGRÍCOLA

Verdeguea ya la campiña al tibio rayo del sol, que dora y esmalta los panoramas y los baña de purísimo arrebol.

Convida el campo con sus praderas sonnolientas y sus brisas frescas, puras y libres, que soplan en el dilatado valle poblado de paisajes deliciosos.

Allí vá la audaz locomotora cruzando su feráz suelo, en plano perfecto, y á su jadeante fuerza rueda el convoy que nos lleva á pasar un dia en la campiña deliciosa, al abrigo de plácido hogar ó á la sombra del bosque jigante, cuyo tupido follaje amortigua los rayos del sol ardiente.

El oxígeno entra á torrentes á los pulmones y el cuerpo cobra nuevas fuerzas y saludables reacciones.

Ah! la vida del campo es deliciosa!

Y los que tenemos ocasión de apreciar más sus cariñosas bondades, somos precisamente los que estamos sujetos al yunque de este interminable trabajo periódisco, que no dá tregua ni descanso y nos condena á respirar esta atmósfera candente, pesada y hasta desagradable, de la ciudad, en la época canicular.

El mal no tiene remedio y es mejor doblar la hoja.

Hablemos mientras tanto de la labor agrícola, que se encuentra felizmente favorecida por constantes y benéficas lluvias.

El cultivo del tabaco absorbe por completo la atención y cuidado de los agricultores. La siembra de este año será escepcional pues se han abandonado todos los demás cultivos para dedicarse á éste. La región tabacalera por excelencia, Chicoana, dará un producido espléndido, si no vienen contratiempos inesperados. Los almácigos han sufrido mucho con la peste del gusano, y despues con las innundaciones de las primeras torrenciales lluvias, pero siempre alcanzarán los que se han salvado, para trasplantar algunos millones de plantas de la valiosa hoja, en terrenos que ya se tiene preparados, y en cuya labor están consagrados varios agricultores actualmente.

Casa de gobierno

Se ha recibido en el ministerio de gobierno una comunicación del ministro de la Guerra en la que, adjuntando el decreto del Superior Gobierno que convoca á los conscriptos de la clase de 1878 correspondientes al tercer contingente que debe ingresar á las filas del ejército el 15 de Diciembre próximo, se dán las instrucciones necesarias para la movilización de ese contingente.

Para el sorteo de los conscriptos, el P. E. de la Provincia ha nombrado una comisión compuesta del Gefe de Policía y presidente de la Municipalidad, para que, en unión del Inspector General de Milicias y de acuerdo con los registros remitidos al E. Mayor General del Ejército, tenga lugar ese sorteo en el dia de hoy á las 4 p. m. en el local de la gefatura de Policía.

El número de conscriptos que serán movilizados son 74, correspondiendo 19 al Rosario de la Frontera, 18 á Anta, 10 á Cafayate, 10 á San Carlos y 17 á Molinos, los que relevarán á los del 2º contingente que prestan actualmente sus servicios en los cuerpos de línea, debiendo todos ellos incorporarse al batallón 1º del regimiento 11 de Infantería, destacado actualmente en Catamarca.

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de hoy partirá para la vecina ciudad de Tucumán el Sr. J. Villarroel, gefe de movimiento del F. C. C. N., acompañado de su apreciable familia.

—Partió ayer para la capital federal el Sr. Miguel Lardies, comerciante de ésta.

TERTULIA—En la casa del Sr. Guillermo Augspurg tuvo lugar anoche una animada tertulia entre varias señoritas y jóvenes estudiantes, que se inician ya en la vida social. La bondad de los dueños de casa y la ejecución de escogidas piezas musicales en el piano, hicieron muy agradables los momentos que los concurrentes pasaron, habiéndoles dejado gratísimas impresiones.

Entre las señoritas que se encontraban en esta reunión notamos las de Martinez, de Ojeda, de Sosa, de Dávalos, de Michel, de Augspurg y otras.

FIESTA ESCOLAR—Con motivo de la distribución de premios y de la clausura del año escolar, tendrá lugar hoy en el Colejio de S. Corazon de Jesús una fiesta literario-musical, á la cual han sido especialmente invitados los padres de familia de nuestra escogida sociedad, prometiendo por los preparativos hechos revestir un acontecimiento social.

El programa confeccionado para el efecto es variado y ameno, en el qae toman parte las alumnos que por su aplicación y conducta se han distinguido durante el periodo escolar, como las señoritas Rosario Saravia, Ana Ziegert, Estela Echenique, María Fanni Ovejero, María Elena Ojeda, Angela Franco, Teresa Ortiz, Rosa Casas, Irene Lozano, y otras.

Hemos recibido la invitación de la Rectora de ese establecimiento y, si el tiempo nos permite, asistiremos á la fiesta que nos ocupa.

ESTUDIO DE ABOGADO

El doctor Abrahan Echazú ha abierto su estudio en su casa calle General Alvarado entre Buenos Aires y Córdoba. v D9.

COCA

De superior clase vendo en mi depósito calle Libertad Nº 191.—Precio módico.
841vN28 *Maximio Vega*

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—En el juicio que Da Salomé Vera sigue sobre comprobación del fallecimiento de su esposo D. Josè Cabrera, el juez doctor Santiago M. Lopez ha declarado de acuerdo con el dictamen del fiscal en lo civil, comprobado ese fallecimiento en esta ciudad, ocurrido en el año 1872.

—En el juicio testamentario de don Juan Rojas se ha dictado sentencia definitiva no haciendo lugar al nombramiento de tutor *ad-litem*, por cuanto los menores se encuentran representados por sus respectivos padres, y se concede el recurso de apelacion interpuesto por el juez de menores en relacion y en ambos efectos.

—En el concurso civil de acreedores de los bienes de la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero se ha ordenado se extienda á favor de D. Tomás E. Oliver las escrituras respectivas de un terreno comprado en remate público, prévio depósito en el B. de la Provincia del valor de la compra, á la órden de este juzgado.

—Además del despacho anterior se ha dictado entre el dia sábado pasado y el de hoy de 40 á 50 decretos de trámite y se libraron dos oficios.

—Se ha recibido la absolución de posesiones de los Sres. N. é I. L. en el juicio sobre terceria deducidas por estos á la ejecución de D. R. G. contra Don E. L.

—Se ha presentado el Dr. Julio C. Torino en representación de Da. Nieves Reymundin de Ovejero solicitando se tenga en su representada por parte en el juicio testamentario de D. Miguel Reymundin en su caráter de hija natural, habiéndose corrido vista de esta solicitud á los interesados por el término de tres dias.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio testamentario de D. Desalin Cabral se ha presentado el inventario de los bienes por el perito D. Felipe Navarro, y se lo ha puesto á la oficina por cinco dias.

—Se ha nombrado único perito á D. Ernesto Allgett en el juicio que por cobro de honorarios sigue D. Manuel S. Zapana contra la sucesión de D. Facundo Ovejero.

—En el juicio tentamentario de D. Mariano Yllezca se ha puesto por cinco dias en la oficina el inventario de los bienes presentado por el perito D. Lucas Galarza.

En la demanda interpuesta por D. Lucio Matorras contra D. Jose Batitti por cobro de pesos se

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: **MIGUEL DE LOS RIOS.**

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— **GARCIA Y URRESTARAZU.**

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p. **TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES**

ha ordenado que pasen los autos al agente fiscal para los fines que estime proceder.

—En el juicio sucesorio de D Fenelon Arias á pedido del Defensor de Menores se nombre tutor *ad-litem* de los menores Arias al Dr. Marcos Alsina, de cuyo auto el Dr. Juan Tomas Frias como representante de los herederos del causante se opuso á dicho nombramiento, y prévia vista del inventario de menores, el juez interino Dr. David Saravia ha revocado dicho auto, dejando sin efecto el nombramiento del tutor *ad litem*, Dr. Alsina.

—En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue D. Arístides Hadrowa como tutor de la menor Oliveri contra don Tomás E. Oliver y don Otto Klix, el juez interino doctor David Saravia ha pronunciado sentencia, cuya parte dispositiva dice: «Por estas consideraciones y pronunciando sentencia de remate, resuelvo que la ejecucion siga adelante. Repónganse los sellos, con costas. Regulo los honorarios del doctor C. Serrey, en cien pesos.»

—En el juicio de interdicto de adquirir pedido por D. Francisco Rivero de la finca de «Caliguyco» se ha ordenado se suministre al solicitante la posesión solicitada del inmueble mencionado por el juez de paz propietario ó suplente del departamento de Guachipas.

—Se ha ordenado la colocación de la menor Inocencia Nogales en la casa de la señora Dolores U. de Linares.

—Se concedió el recurso de apelación interpuesta el defensor de Menores en la sentencia que negaba el nombramiento de tutor *ad-litem* para los menores del extinto Fenelon Arias.

—En el juicio venido en apelación del juzgado de paz de la Candelaria seguido por D. Abel Trujillo contra el Sr. Guillermo Auspurg por cobro de pesos se ha pasado en vista al agente fiscal para que pronuncie sobre la competencia de jurisdicción.

JUZGADO DEL CRIMEN—En el incidente sobre embargo de bienes de J. L. U. pedido por Jacinto Maturano, se ha ordenado se trabe embargo en bienes del acusado hasta llenar la suma de dos mil pesos.

Noticias

Elecciones municipales—El próximo domingo tendrán lugar las elecciones municipales anunciadas de conformidad al decreto que en otro lugar publicamos.

En el registro cívico municipal ya clausurado solo se han empadronado cerca de setecientos ciudadanos, en su mayor parte de la clase popular, inconsciente.

La burguesia y el gremio de comerciantes, cuyo rol está llamado á tomar parte activa en el nombramiento de las autoridades comunales, por afectar directamente sus intereses que se ven las mas de las veces comprometidos, apenas si están representados por algunos inscriptos, por la pésima costumbre que vá arraigándose de dejar todo librado al arbitrio del gobierno, aunque éste, como el presente caso, manifiesta una completa libertad electoral.

Los concejales ó municipales salientes son el Dr. Miguel S. Ortiz, el ingeniero Pedro F. Cornejo, Sr. Manuel S. Sosa y D. Delfin Lezaman, los cuales serán reemplazados, segun se nos dice en los circulillos políticos, por aquellos célebres concejales de la anterior municipalidad que poco les faltó para vender la comuna á algun sindicato, y pusieron el tesoro edilicio en completa bancarrota.

Nacimientos—Durante el día de ayer se han registrado diez nacimientos, de los cuales seis son mujeres y cuatro varones, lo que indica que el día de ayer ha sido excepcional en cuanto al aumento de población.

Cámara de Diputados—Anoche, esta cámara baja, no pudo sesionar á consecuencia de faltar un diputado, que fué buscado como una prenda de gran valor, para formar el número legal del *quorum*, pues consiguióse reunir 15 diputados.

Llamados á sus asientos vióse con sorpresa que el diputado M. B. que estuvo presente momentos antes y con quien se hacía *quorum*, había desaparecido como por encanto. Alguien dijo que era una *jugada* para no sancionar el presupuesto del Banco Provincial que figura en la órden del día, por que en ese proyecto se consignan gruesos sueldos al gerente y demás empleados de ese establecimiento por el *enorme* recargo de *trabajo*, por la suma *laboriosidad* é *inteligencia* que tienen que desplegar esos funcionarios en un banco parecido á los de la plaza 9 de Julio, que solo sirve para la protección de los politiquillos y favoritos, etc.

Otro diputado dijo que el buscado era tan pequeño que podía estar detrás del *tinajon* é hizo moción para que se le busque. En efecto el secretario, el subsecretario y los ordenanzas se pusieron en carrera á objeto de encontrar al diputado desaparecido; pero ni con linternas pudieron dar con él, pues parecía habérselo «tragado» la tierra», como dijo otro de los sábios diputados, por lo que se retiraron los presentes renegando de la jugada del diputado M. B.

Defunciones—Durante el día de ayer se han registrado las defunciones siguientes ocurridas en este municipio:

Manuel Riarte, fallecido al nacer en el domicilio Boulevard Belgrano entre Gorriti y General Güemes.

Un feto, en el partido de San Lorenzo.

Catalina Cáseres, de un día de edad, sin asistencia médica, domiciliada en la calle Caseros, extremo Oeste.

Oro que se vá y viene.—Aparte de 7'5 000 libras esterlinas que en breve llegarán al país á bordo de un vapor de la compañía Mala Real desde Southampton enviadas por varios comerciantes de Londres para la compra de frutos del país, un nuevo telegrama de Londres anuncia el embarque de 900 mil libras mas, que se dividen así: 300 mil para el banco de Londres; 275.000 para el banco Aleman; 200 mil para el Británico; 50.000 para el Anglo-Argentino y el resto para varios.

Con motivo del rumor que el gobierno compraba oro para atender á los servicios de la deuda externa, dice el Ministro que no ha necesitado intervenir para nada el metálico, habiendo remitido 1.600.000 $ para los compromisos de Enero y dispuesto más de 10 000.000 de pesos oro para las letras de de tesorería que vencen hasta el 1º de Enero.

Toda esta masa de oro la tenía el ministerio comprada á buenos precios en tiempos atrás, habiendo dejado una pringüe ganancia al conocido corredor oficial de la Bolsa, que tie del ministro de Hacienda, Dr. Rosa, y del país.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: García y Urrestarazu.

198 Ind. **PALAU y Cia.**

Solicitadas

"La Popular"

(2ª. SÉRIE DE SUERTES)

$ 50 000 m/n. legal en:

Trajes á medida, sombreros botines y relojes.

Hace saber á sus favorecedores que durante los meses de *Octubre, Noviembre y Diciembre* de este año, pondrá en circulación: **5.000 Suertes de Trajes á medida, sombreros, botines y relojes**, en todas sus marcas de *Tabacos y Cigarrillos*, y especialmente en los de mayor venta en la República cuyas marcas son:

CIGARRILLOS:

"La Popular Nº. 1" .... 0 10 Cent.
La Popular Nº 1, Especiales .... 0.15 "
"La Popular Nº. 3" para armar .... 0.10 "
"Negros La Popular" id. ... 0.10 "
"Negros Pedro II" armados. 0.10 "
PARTICULARES .... 0 20 "

TABACOS:

"CRISPI", "LESSEPS", "KRUPP".

En Enero próximo—pondremos en circulación la 3ª. série de suertes—publicaremos una lista impresa, (igual á la que hemos publicado anteriormente con 73'6 *suertes entregadas* de las 13293 que hemos puesto en circulación), haciendo saber al público los *nombres y domicilios* de las personas á quienes hemos entregado las suertes de esta *segunda série* favorecidas como fumadores de nuestras marcas.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1899

JUAN POSSE y Cia.
Rivadavia 1122.

Los contratos con los sastres, sombrereros, zapateros y relojeros, pueden leerse en todas las CAJAS de nuestros cigarrillos *V.D.15.*

AVISO

El suscrito, súbdito italiano avecindado en el partido de San Cárlos del departamento Rivadavia, de la provincia de Salta; pone en conocimiento del público en general, que renuncia su domicilio en ésta por asuntos civiles y comerciales y para no ser atendido, ni á favor ni en contra sobre estas materias fijando para ello su domicilio legal en la ciudad de Salta, casa del cónsul de Italia.

Este aviso es publicado en los diarios EL CÍVICO y "La Razon" de Salta. Rivadavia, Nbre. 3 de 1899.

829.v.N.30. *Paulino Romer.*

LIQUIDACION

Habiendo resuelto el suscrito liquidar su casa, Café y Confitería Gral. Güemes, pone en venta á precios módicos todos los muebles, útiles y mercaderías existentes como ser: Billares, Espejos, mesitas de madera, y mesitas de mármol con pié de fierro elegantes como para jardines ó recreos, Sillas, Vidrieras, Armazon y mostrador, Lámparas una Báscula grande, Balanza una máquina de tapar botellas, útiles de fábrica, Pailas de cobre grandes y chicas, y en fin una cantidad de objetos cuya enumeración sería muy larga. Hay además un gran surtido de licores finos y una gran variedad de pastillas y confites. Todos esos artículos se venderán por lotes ó separados. Para tratar verse con su dueño. Confitería General Güemes, Plaza 9 de Julio en el Teatro Victoria.

852.v.D.28. FRANCISCO BARDI.

EL PAÍS

DIARIO ECONÓMICO, POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO.

ÓRGANO DEL TRABAJO NACIONAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: **500,000 $** m n dividido en 5,000 acciones nominales de 100 $ cada una.

El asombroso desarrollo de la produccion nacional, base fundamental del progreso y de la prosperidad de la República, ha creado una masa de intereses cuya voz debe ser oida y cuya influencia debe hacerse sentir en el Gobierno y dirección de los negocios públicos.

El debate provocado recientemente por una legislación que afectaba los intereses mas vitales reveló la falta de un órgano propio, que dilucidara y defendiera esos intereses sin resabios de partidismo ú oposición política, de intereses personales ó de empresa y preocupado sólo del fomento de la riqueza nacional.

Para llenar ese vacío y con ese propósito se ha formado la Sociedad Anónima EL PAÍS que editará un gran diario en la Capital y cuyo primer Directorio ha sido constituido en la forma siguiente:

Presidente: Dr. Cárlos Pellegrini.
Vice-Presidente: Dr. Francisco Uriburo (hijo).
Tesorero: Sr. Nicolás Martelli.
Vocales: Sres. Dr Ramón Santamarina, C. Dellachá, Pascual Varando y César Bossi.
Suplentes: Sres. Miles A. Pasman, Julio Mitau, Luis Baibiene, Domingo Benegas.
Síndico: Sr. Narsiso Laclau.

Habiendo los fundadores suscripto 3,000 acciones, la Comisión Directiva ha resuelto ofrecer las 2 000 acciones restantes á suscripción pública entre los trabajadores de la República. Las acciones son nominales, valor de 100 $ m/n. c/una, pagaderas 20 % al suscribirse y el saldo en cuotas mensuales de 10 %. La suscripción queda abierta en la Capital y Provincias hasta el 15 de Diciembre. Si el número de acciones suscriptas excediera á las ofrecidas se prorratearán entre los suscriptores.

EL PAÍS aparecerá el mes de Enero próximo.

Puntos de suscripción: en la Capital: Calle CANGALLO 845.

En las Provincias: en las Agencias de **EL PAÍS**.

Agente en Salta: Sr. Tomás E. Oliver calle Libertad 330 – "La Razón".—860 v. Dbre. 15.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fíjarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fíjarse en la marca:

661—Ind.

Fumadores: PIDAN CIGARRILLOS

ALTO

LO MEJOR QUE SE FUMA

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromáticos conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de CHICOANA

Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas **Velay** con premios en todos los atados.

F. Mauri Serra.
771.v.Dbre.31. TUCUMAN.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedores y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos químicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que estando para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Manser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la sencilla razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la casa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, etc., para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidores.

782v.D 26 **Angel S. Villagran.**

Dinamita — Pólvora de mina

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI & STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajías de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

84.v.D.31. *Mariano Boedo.*

AVISO AL PÚBLICO QUE ALquilo una cochera en la calle Buenos Aires, entre San Juan y Mendoza. La persona que la necesite ocurra á la casa del suscrito, con quien trataré.—Salta, 18 de Noviembre de 1899.—*Manuel A. Grandidier*.

836.v.D.18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC1639

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas** | PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPAÑÍA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: **FELIX USANDIVARAS.**

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO A LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

BOCK (OBSCURA)

[illegible]GRANA (NEGRA)

[illegible] son ABSOLUTAMENTE [illegible] en su elaboración [illegible] *A LA SALUD*

ELABORADAS POR LA

Cía CER[illegible]CERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO — BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA: Sr. Arístides Hádrowa

772.v.Abril 23

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . . $ 75
id. de comedor desde . „ 90
id. de dormitorio desde „ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

Ministerio de Hacienda

Terminación de la construcción del Palacio de Gobierno

LICITACION

En la Sub-Secretaría de Hacienda de la Provincia se recibirán propuestas hasta el dia 30 de Diciembre próximo venidero para la terminación de la obra Palacio de Gobierno.

Dicha terminación representa un importe que se aproxima á $ 140.000 moneda nacional.

El Gobierno hará pagos mensuales que no serán menores de $ 3.000;—sin impedir que el contratista, si le conviene dé todo el impulso que quiera á la obra; pero exigiendo con preferencia la terminación urgente del cuerpo central.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verse en la Oficina Topográfica de la Provincia á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios para cada clase de obras. Ellas se estenderán en el papel sellado correspondiente y se entregarán en pliegos cerrados, indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que no siéndolo carezcan de garantías que á juicio del Gobierno respondan del cumplimiento de un contrato.

Se acompañará á toda propuesta un certificado de depósito en el Banco Provincial y á la órden del Gobierno por la suma de un mil pesos m/n., como garantía de que el proponente formulará el contrato si le fuere aceptada la propuesta; importe que será devuelto á los interesados despues de conocido el resultado de la licitación.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Se abrirán los pliegos de licitacion en el despacho del Sr. Ministro en presencia de los interesados, el dia indicado á horas 10 a. m.

Salta, Noviembre 18 de 1899.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
839.D.20. Secretario.

LIQUIDACIÓN

VINOS DE CAFAYATE

DE LA BODEGA DE D. ACOBO PEÑALVA

Con motivo de la liquidación de la testamentaria de D. Jacobo Peñalve, tengo autorización de vender toda la existencia de vinos de sus Bodegas á los siguientes precios, AL CONTADO.

SIN CASCOS

de 1 á 4 cascos á 26 ctvs. Litro
de 5 cascos arriba á 25 ctvs. Litro

Emeterio Huerta.
Victoria 198, entre Florida y Libertad.
820 v D.11.

DOS CABALLOS, NUEVOS, DE buena presencia, mansos y en buen estado para hacer escursiones campestres, se venden. El uno es de paso y el otro de marchado; siendo ambos resistentes para un récio galope. En la calle Caseros Nº. 86 encontrarán con quien tratar.
830.v.N.30.

COLEGIO NACIONAL—SE PONE en conocimiento de los que aspiren á ingresar á este Establecimiento que el dia 4 de Diciembre se recibirán los exámenes correspondientes.

Las condiciones que deben llenar son las siguientes:

1º Presentar (hasta el dia 1º de Diciembre) solicitud en papel sellado de 50 centavos, pidiendo el referido exámen; debiendo además del aspirante subscribir la solicitud el padre, madre ó tutor de éste.

2º Comprobar por la partida de bautismo ó en su defecto por el testimonio de dos personas fidedignas haber cumplido 12 años de edad.

En Secretaría se dará á conocer el programa que rige para estos exámenes.

Se previene que en Febrero habrá nuevamente exámenes de ingreso.

Los reprobados en Diciembre no serán admitidos á esa prueba.

Salta, Noviembre 24 de 1899.
El Secretario.

Horas de oficina de 8 1/2 á 11 a. m.
855.v.D 4.

ELECCIÓN MUNICIPAL

Convocatoria

El Presidente de la Municipalidad de esta capital, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley Orgánica, y de acuerdo con sus disposiciones referente á la elección, ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio de esta capital, á la eleccion que tendrá lugar el Domingo 3 de Diciembre próximo, para la designación de cuatro concejales, en reemplazo de igual número que terminan su periodo legal.

Art. 2º—Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Noviembre 23 de 1899.
M. S. SOSA.
José A. Cabrera,
849.v.D.3 Secretario.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.**
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

416—v 7. En 1900—3ª. pág.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80

CORRESPONSAL Y AGENTE—
J. MASCIARELLI
—SALTA—
732—Ind.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios v 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1018—P.

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003 P.

Familias!

PARA EVITAR DISGUSTOS COMPREN SOLAMENTE

SOCIETE CERAMIQUE MAESTRICHT

LOZA

que lleva esta marca

SOCIETE CERAMIQUE MAESTRICHT MADE IN HOLLAND

835—v Dbre. 20.

À LOS VITICULTORES

Fruticultores—Quinteros—Jardineros

que quieran salvar las parras, uvas, frutales hortalizas, res etc. etc. de las enfermedades y parasitas que las destruyen (Criptogamo, Peronaspero, Oidium, Chochytis, Antracsichi, Aspidestis etc. etc.) hagan uso de

La Vitale

la última, la más grande, la más encomiada de las invenciones hechas á favor de la Arboricultura, Viticultura etc. etc.

Miles de certificados de las más altas é ilustres personalidades atestiguan que **LA VITALE** NO SOLO SANA las viñas, frutétos, huertas etc. sinó que favorece muchísimo su desarrollo

DUPLICANDO LA PRODUCCIÓN DE LA UVA Y DE LAS FRUTAS

Pídase prospecto, que se manda gratis, á la Casa Concesionaria

"LA ACTIVIDAD"
—DE—
J. F. PASINO

1875-Venezuela-1875 — BUENOS AIRES

842—v.D.20

AL PALACIO DE CRISTAL

130 ARTES--BUENOS-AIRES

TRAJES, CONFECCIONES EN GENERAL Y NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

ÚLTIMAS MODAS DE VERANO

Expedición á todos los pueblos de la Rèpública

PEDIR CATÁLOGOS ILUSTRADOS

795—Ind.

DE TUCUMAN: HA LLEGADO á ésta precedente de Tucumán el Sr. Francisco Ferrezzano, profesor de violin, afinador y compositor de pianos, conocido en ésta, quien ofrece sus servicios al público. Domicilio: Hotel Nacional.—840.N 28

VINOS DE CAFAYATE MORADO, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esq. 20 de Febrero—714 Ind.

COCHES Y CARROS—EL SUScrito avisa á las familias que deseen trasladarse al campo que dispone de coches y carros con buenos animales.—Precios módicos.—*Samuel Cortez.*—Calle Florida al Norte. Teléfono Núm. 10. 858.v D.24.

PEONES, MUJERES Y MUCHAchos—Se precisan en la finca "El Prado", departamento de Chicoana, de los señores Figueroa y Sanmillan, para ocuparlos en la plantación de tabaco. 826.v.D.13

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

631v.Dc.31 LEOPOLDO RÖMER.

REPRESENTANTES PARA LA venta de artículos de novedad, y de fácil colocación, se necesita. Escribir: J. F. Pasino, Venezuela 1875—Buenos Aires. 842.v.D.20.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta
604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

SEMILLERIA ITALIANA—SE acaba de recibir un surtido de semillas de hortaliza y flores garantidas, de la última cosecha de Europa, adonde quedarán avisados mis numerosos clientes y el público en general. Calle Libertad esquina Corrientes.—DALMACIO MONTALBETTI.
834.v.D.17.

CARNE SANA Y BARATA—Desde la fe ha venderé en mis puestos de carnes á **23** centavos el kilo al contado y á domicilio á precio convencional.

La carne que ofrezco es sana y gorda de una partida de ganado engordado en la finca del Sr. Indalecio Zuviria en el Carril y que me llegan por partidas de 8 ó 10 toros que se consumen en 6 dias para que no tengan tiempo de tomar contajio de los ganados apestados de las inmediaciones de esta ciudad.

Para que el público pueda consumir la carne sin ningun temor, solicito del señor Intendente Municipal, ordene aquien corresponda inspeccione diariamente los animales que se sacrifican para mis puestos y que se me dé un certificado que acredite la clase de carne que espendo con el doble objeto de parar las calumnias de algunos del gremio de abastecedores de que he sido víctima por el único delito de comerciar en un negocio que lo tienen como de propiedad esclusiva ellos.—Salta, Noviembre 11 de 1899.—MÁXIMO BOEDO.
821.v.D.11.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

MULAS GORDAS

Se compran en la calle 20 de Febrero, Nº. 160 entre Corrientes y Entre-Rios. 809.v.N.30

AVISO—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—Garcia y Urrestarazu. 626.Ind.

Mensajeria á San Lorenzo

Todos los Domingos y dias de fiesta
á **UN** peso por asiento de ida
y **UN** peso de vuelta

Desde el próximo domingo 26 del corriente pondremos al servicio del público un cómodo coche de cuatro ruedas con diez asientos que viajará todos los Domingos y dias de fiesta.

El coche saldrá de ésta á las 8 a. m. y regresará á las 6 p. m.

Tambien hará viajes á cualquier otro punto fuera de la ciudad para el dia que se solicite.

854.v.D.31. **B. Peña y Cia.**

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760 v E 17.

Remates

Por Juan E. Velarde

Hermosa finca en la Candelaria
BASE MUY REDUCIDA
CASI POR LA NADA—JUDICIAL

El lúnes 18 de Diciembre de 1899 á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estaré mi bandera de remate venderé en pública subasta al contado y con la base de **novecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional,** la notable finca llamada "Agua Caliente" ó "Agua Azul" situada en el departamento de la Candelaria en el lugar llamado Ceibal, cuyos límites son: al Naciente con el cerro de la avejeria; al Norte, con la quebrada propiedad de los Ramirez; al Poniente con el camino que vá á Tucumán pasando por la puerta de los Chañares y puerta de las Talitas hasta dar con la zanja del Potrero que es el límite sud y que está ubicada de Naciente á Poniente. Ha sido tasada en $ 1 400 para el pago de la contribución territorial ha sido avaluada en $ 7.000. Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Moisés Dominguez contra Dª Alveana S de Riva:

«Salta, Noviembre 27 de 1899.—En mérito del anterior informe apruébase la tasación de fojas 7 y la estimación que de sus honorarios hace el perito: y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto señalándose el dia 18 de Diciembre para que tenga lugar el remate prévia publicación de edictos en dos diarios y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente.—Torino.—Ante mí: E. Guibert.»

Por mas datos ocúrrase al martillero
862.v.D.17. Juan E Velarde

Por Juan E. Velarde

DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA
Valiosa propiedad en San Cárlos
La finca "El Cármen"
Base $ 25 000. Con facilidades para el pago

El dia jueves 30 de Noviembre de 1899, á horas 2 p m en el local del Banco Provincial de Salta, venderé en remate público, al mejor postor y con la base de *veinte y cinco mil pesos moneda nacional* la hermosa propiedad denominada «El Cármen» (ántes de A. Miranda herederos), ubicada en el departamento de San Cárlos. *Extensión:* Tiene cuatro leguas, más ó menos de superficie, de las cuales, 110 cuadras, tambien mas ó menos, alfalfadas. Posee una buena casa; y en otras épocas ha tenido excelentes viñedos. *Condiciones de pago:* 10 % al firmar el acta de remate; y el resto, con amortización de 2 1/2 % trimestral, é interes del 7 ojo anual con garantía hipotecaria de la misma finca.

Venta *ad-corpus.* Límite: Por el Sud, desde el rio Angastaco á Peñas Blancas, hasta la casa de Magdalena Delgado, en en la Angostura al Norte. Dé esto á Oeste desde el Rio Grande de Calchaquie que está al Naciente hasta el abra de Puñará situada al Poniente ó sea por el Sud con el Rio de Angastaco; por el Norte con la quebrada del Cese que la divide de Da. Micaela G. de Ruiz y la quebrada de Guaranguy que la separa de la propiedad de Da. Maria G. de Lavin; por el Naciente, con el rio Calchaquie y por el Poniente con las cumbres del cerro Overo que la divide de la finca de Molinos de Da. Maria G. de Lavin.

La propiedad reconoce un contrato de locación por un año á $ 1.500. el cual vence el 1º de Setiembre de 1900. Este contrato se transferirá al comprador.

Los gastos de remate, escrituras, derechos de registro etc serán por cuenta del comprador. Por mas datos al Banco Provincial ó al martillero suscrito
810—v.N 29 Juan F. Velarde.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL.—El dia 2 de Diciembre horas 8 p. m. en el local calle Victoria Núm. 183, donde estará la bandera pro- [illegible] embargado al Sr. Márcos Amar en la ejecución que sigue D. Guillermo Kemp:

1ª propiedad: ubicada en la estación General Güemes departamento de Campo Santo; su estensión es de 19 metros 72 centímetros de frente por 69 metros de fondo. Limites: al Norte, con la calle pública; al Sud, con propiedad de D. Cárlos Grand; al Este, con los señores Dorado y Uriburu; por el Oeste, con M. M. Sosa Peña, Dorado y Uriburu y Benjamin Wierna, encontrándose marcado en el plano respectivo bajo el Nº. 9. Base de venta $ 75

2ª propiedad: ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera dividida en cuatro lotes con los Núms 451, 452, 453 y 456 en la manzana Núm. 20 del plano confeccionado por Cooper. Cada uno de los lotes tiene 20 varas de frente por 40 de fondo. Limites de los 3 primeros: al Norte, con el lote Núm. 449; por el Sud, con la calle San Martin; por el Naciente, con el lote Núm 454, y al Poniente con la calle Tucuman.

El lote Núm. 456 linda por el Norte, con el lote Núm. 455; por el Sud, con la calle San Martin; por el Naciente, con la calle Salta y por el Poniente con el lote Núm. 451. Base de venta: $ 100 por cada lote, el remate se efectuará por órden del señor Juez de Comercio Dr. Augusto Torino. 846.v.D.1º.

POR EL MISMO
Base de venta: $ 7 500

JUDICIAL—El dia 15 de Diciembre próximo horas 8 p. m. en el local calle Victoria Núm. 184, donde estará la bandera procederé á la venta en subasta pública de la propiedad denominada «Madre Vieja» ubicada en el departamento de Campo Santo á tres leguas de la Estación General Güemes. Limites: al Norte, con el rio de las Pavas; al Sud, con el rio Saladillo; al Este, con el rio Lavallen y al Oeste, con la finca Saladillo propiedad del Banco Hipotecario Nacional. Extensión: es de mil trescientas cincuenta hectáreas, teniendo setenta y cinco de largo por diez y ocho de ancho. Tiene ciento veinte y cinco hectáreas desmontadas, divididas en seis potreros perfectamente alambrados, además tiene treinta hectáreas desmontadas y cercadas con rama. Sus terrenos son especiales para el cultivo de alfalfa, arroz, tabacos y maiz, con abundante agua, pudiendo levantarse toda la cantidad que se quiera de los rios Saladillo y las Pavas.

El remate se efectuará por órden del Dr. Santiago M. López, Juez de 1ª Instancia segun decreto 21 de Noviembre del corriente año. 847 v.D.14.

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del presente.

Anillos oro lisos: 10321, id. 10557, id. 10733, id. 10879, id 10995, id. uno con 5 chispas brillantes 10343. Aros oro: 9893, id 10.048, id 10370. Cadenas oro: 9901, id. 10922, id. 1 de metal amarillo 10583. Alfileres oro para corbata: 10 95, id. 10928. Pulsera oro: 10718, id. un prendedor dublé 10910. Dos platos plaqué: 10661, id. un pretal chapado 10289, id. un freno y riendas chapados 10016, id. un talero chapado 10283, id un jarro plata 10942 Bombillas plata: 180, id. 10 087, id. 10.042, id 10.056, 10253, id. 10638, id. 10785, id. 10770, id. 10980, id. 11 45. Cucharas plata: 9791, 10118 Mates chapados: 9801, id 9877, id. 9900, id. 10 015, id. 10.056, id. 10 250, id. 10 50, id. 10601, id. 10518, 10838, id. 1.051. Relojes: 10524, id. 10701, id 10287 id. uno oro esmaltado 10.874 2 silleras coches 10994, id. una silla de mujer 11019, id dos sillas aperos 9831, id. 10 049, id. un apero 10342. Pullo: 10105, id. 10.097, id. 10428, id. 104 4, id 10504, id. 10899, colcha belenista: 10519, revólver: 10284, 8 planchas reserte 10429, un velador 17426, 2 monturas de carro 10270, 2 chuses para sala 10467, 1 elenga y cucharas metal amarillo y cuchillos 40483, una máquina de mano 10630, un baúl chico 10931, 16 quintos 10223 831.v.N.29.

Edictos

En el juicio testamentario de los esposos D. Pedro Romano y Dª. Florinda Cabral de Romano, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Antonio Saravia, por decreto de la fecha ha ordenado se cite por edictos y por el término de treinta dias, á todos los que se consideran con derecho á esas sucesiones, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Noviembre 10 de 1899 *David Gudiño*, E. S. 216.v.D 10.

Por el presente se cita y emplaza á D. Pedro Ripoll ó á quien se considere con derecho, se presente dentro del término de 30 dias á abonar los impuestos municipales que adeuda la propiedad ubicada en la calle Caseros Nº 183 bajo apercibimiento de que si no lo hace dentro de dicho término se procederá ejecutivamente contra la mencionada propiedad.—Salta, Noviembre 6 de 1899 —*Delfin Corrales*, O. de Justicia. 806 v D 7

En la solicitud de quiebra de D. José B. Córdoba, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto J Torino ha dictado el siguiente auto: Salta, Octubre 31 de 1899.—Autos y vistos: por presentado con los documentos y poder adjunto, téngaselo por parte; y por lo expuesto en el escrito que antecede declárase en estado de quiebra al comerciante D José B. Córdoba del departamento de la Viña Nómbrase Síndico de este concurso al comerciante Nº. 9 de la lista respectiva D. Guillermo Leach. Procédase á la ocupación judicial de todos los bienes y pertenencias del fallido—Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo á los fines de ley á efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta Sección.—Cítese á todos los acreedores, para que concurran á la junta general de verificación y graduación de créditos, que tendrá lugar el dia 19 de Diciembre próximo, con la prevención de que ésta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran. Intímase á los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos del fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este Juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Fíjase como dia provisorio de la cesación de pagos, hoy, treinta y uno, dia de la presentacion. Publíquese este auto en dos diarios de la localidad, durante treinta dias. Repóngase el sello.—Augusto J. Torino.—Ante mí:—Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Noviembre 8 de 1899.

En vista del informe del Adscripto de [illegible] nombre [illegible] subrogado por ausencia de D. Guillermo Leach en Europa, el comerciante Nº 10 de la lista respectiva D. José D Saldovino.—TORINO—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Noviembre 4 de 1899—E. Guibert, Secretario. 203 v.D6

En las diligencias seguidas por los señores Francisco Ichivich, Cárlos Farias y Juan C Martearena sobre concesion de tres pertenencias en la mina "Lagunilla" de cobre y oro situada en el Departamento del Rosario de Lerma, S. S el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las inserciones siguientes: «Sr Ministro de Hacienda: Francisco Ichivich, Cárlos Farias y Juan C Martearena, domiciliados en esta ciudad el primero casado y los dos últimos solteros, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la propiedad denominada Lagunilla situada en el partido de la Quebrada del Toro, comprension del Dpto. del Rosario de Lerma, perteneciente á D. Matias Chuchuy domiciliado en ese mismo Departamento en un cerro negro, como á una legua al Sud de la boca de la Quebrada del Toro y á distancia de diez kilómetros de otros minerales, se encuentra una veta virgen de cobre y oro, como acredita la muestra que acompañamos. Deseando explotar dicho mineral pedimos nos sea concedido con las tres pertenencias que nos acuerda la ley, bajo el nombre de la "Lagunilla" Es lo que, á S. S pedimos por justicia. A ruego de Francisco Ichivich por no saber firmar: S. Pirola, Juan C. Martearena. Cárlos Farias Presentada en la fecha, Salta, Agosto 1º de 1899.; horas diez y cuarenta y cinco minutos a. m. conste: Hoyos Al despacho. Salta, 2 de Agosto de 1899. Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Agosto 10 de 1899. Informe el Escribano. Solá.—Sr. Ministro: Revisado el archivo de minas, he encontrado los siguientes pedimentos: 1º Belisario Dávalos y Liborio Erazo solicitaron permiso de cateo en el mismo punto de Lagunilla en Agosto 9 de 1892. Con el decreto ordenando la publicacion del pedimento se paralizó la gestión, encontrándose en ese estado, 2º Emilio Fressart y Pedro Capobianco, solicitaron permiso de cateo en Julio 17 de 1894, solicitud que se halla en el mismo estado que la anterior y 3º Francisco Ichivich, sobre cateo en Nbre. 6 de 1895. En el mismo estado que los anteriores. Salta, Septiembre 1º de 1899. Casiano Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Septiembre 25 de 1899.—Vista al Fiscal General. Solá. Salta, Octubre 19 de 1899. Corresponde se ordene la publicación y registro de este pedimento en la forma determinada y con los recaudos exijidos por los Arts. 117 y siguientes del C de Minas. Salta, Octubre 19 de 1899. D. M Torino. Al despacho Salta, Octubre 20 de 1899. Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Octubre 20 de 1899 Hágase la publicacion y registro de este pedimento de acuerdo con los Arts. 117 y siguientes del C. de Mineria—Solá.—Lo que se hace saber á los que se consideren interesados en este pedimento —Salta, Noviembre 24 de 1899.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 857 v D 10.

En el concurso civil de D. Rosendo J. Cuello y esposa, el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha decretado lo siguiente: Salta, Noviembre 24 de 1899. Al primer punto téngase por presentado el estado de graduación de los créditos de este concurso y póngaselo en la oficina por el término de quince dias para que puedan inspeccionarlo los acreedores. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y «La Razón».—Al segundo, como se pide, con cargo de dar cuenta oportunamente á este Juzgado.—Al primer otrosí, regúlanse los honorarios del Síndico y de su apoderado, en las sumas de doscientos treinta, y ochenta pesos m.n. respectivamente—Al último otrosí, como se pide.—Repóngase el sello —Lopez—Ante mí David Gudiño, S.—Lo que se hace saber á los interesados á los fines de ley.—Salta, Noviembre 24 de 1899. *David Gudiño* E. S. 856 v. Dbre 25.

Por disposición del suscrito Juez de Paz se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios de Don Valentin Tomba, ya sean como herederos ó acreedores para comparecer á este Juzgado á deducir las acciones que les correspondan bajo apercibimiento.—San José de Metán. Octubre 24 de 1899 —*José R Madariaga*. J. de P. 793—v. N 30.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Valentin Corrales, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite préviamente por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión.—Salta, Nbre. 9 de 1899.—*David Gudiño*, E S. 2.3 D 9.

En el juicio testamentario de D Francisco Emanuelli, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Nbre. 9 1899.—*David Gudiño* Strio 214.D 9

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Desalin Cabral, el Sr. Juez de 1a Instancia Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derechos en cualquier caracter para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de 30 dias.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Noviembre 11 de 1899.
David Gudiño S 823 v. Dbre. 18

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro Marquez ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlos dentro del termino de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento.—*Ricardo Valdez Frías*, Juez de Paz.—Villa Aurelia, Setiembre 2 de 1899 834 v. Dbre. 14.

En la solicitud del Sr Miguel Lardies en representación de la sociedad Miguel Lardies y Cª. pidiendo la declaratoria de quiebra del comerciante D. Juan Elias, el Sr. Juez de Comercio Dr Augusto J Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 17 de 1899—Por presentado con los documentos adjuntos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1894 del Código de Comercio y encontrándose acreditado por los señores Miguel Lardies y Cª. con la diligencia de protesto de f. , que el comerciante D. Juan Elias ha cesado en sus pagos: declárase al comerciante de esta plaza D Juan Elias en estado de quiebra y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1896 del Código de Comercio llámese para que ejerza las funciones de Síndico en este concurso el Nº. 17 de la lista respectiva, D. Tomás Casals, reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido y líbrese oficio.—Procédase á la ocupación de todos los bienes pertenencias y papeles del fallido.—Fíjase el dia provisorio de la cesación de pagos en el dia 15 del presente fecha del protesto corriente en autos.—Señálase el dia 6 de Noviembre para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Fíjase el dia 29 de Noviembre para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, previniendo que ésta tendrá lugar cualquiera que sea el número de acreedores que concurran.—Intímase á todos los que tengan bienes y documentos del fallido los pongan á disposición de este Juzgado bajo pena á que hubiere lugar.—Prohíbese hacer pagos y entregas de efectos del fallido bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones respecto de la masa; y arréstese al fallido para lo cual líbrese oficio al Gefe de Policía y publíquese este auto en dos diarios de esta ciudad.—Repóngase el sello.—Augusto J. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.

Salta, Octubre 19 de 1899.—El suscrito Secretario dá cumplimiento haciendo saber la anterior resolución á los acreedores e interesados de este concurso por medio del presente.

Ernesto Guibert. Strio
877—v N 29

Por el presente se cita á las señoras Teodora Rios, Josefa Pizarro y Hermenegilda Villegas, para que en representación de sus hijos respectivamente, se presenten dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio testamentario de D. Emilio P. Cortes, que se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López. Secretaría del suscrito, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar en derecho. Este edicto se publicará en los diarios «Sarmiento» y El Cívico por 30 dias.—Salta, Noviembre 11 de 1899.—*Ramon López*, Secretario. 838 v.D.10.

En el juicio testamentario de Don Jacobo Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter.—Salta, Nbre. 10 de 1899.—*David Gudiño* 825 v. Dbre. 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesión del Sr. Fenelon Arias, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter. Salta, Noviembre 18 de 1899.—*David Gudiño* Strio. 837 v.Dbre 29.

En las diligencias seguidas por el Dr. D. Juan C. Martearena y los señores Cárlos Farias, Francisco Ichivich y Odorico Diaz sobre concesion de la mina de cobre denominada "Antigua". S.S. el señor Ministro ha ordenado se haga la publicacion consiguiente: «Sr. Ministro de Hacienda: Cárlos Farias, Francisco Ichivich, Odorico Diaz y Juan C. Martearena el segundo casado, y los demás solteros todos domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la propiedad de D. Wenceslao Valdez denominada la Yesera situada en el Dpto. de Cafayate, donde tiene su domicilio dicho señor, hemos encontrado á distancia de una legua mas ó menos del Rio de Cafayate, en terrenos que no están labrados ni cercados, una mina de cobre cuya muestra acompañamos, abandonada desde tiempo inmemorial, por cuyo motivo ignoramos el nombre de la mina y de su propietario. En esta virtud, pedimos se ordene la citacion por medio de edictos durante veinte dias á los que se consideren con derecho á dicha mina y en caso de no resultar oposición de ninguna clase, declararla despoblada ordenando se registre á nuestro favor. Es lo que á S.S. pedimos por ser justicia Por mí y por mi socio Francisco Ivichivich por no saber firmar: Juan C. Martearena, Cárlos Farias, Odorico Diaz. Al despacho. Salta, Abril 15 de 1899. horas diez y cincuenta minutos p m Hoyos.—Sr. Ministro: Tratándose de un mineral abandonado como sucede en el presente caso, lo que corresponde es aplicar el Art. 150, en virtud del que debe registrarse y publicarse este pedimento en la forma determinada por los Arts. 117 y siguientes del C. de Minas. D. M Torino. Al despacho. Salta, 30 de Octubre de 1899. Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Noviembre 15 de 1899 Hágase de conformidad con lo aconsejado por el Fiscal General.—Solá.—Lo que se hace saber á los que se consideren interesados en el presente pedimento.—Salta, Noviembre 23 de 1899 Casiano Hoyos, E de G. y de H. 858.D. 0

Por órden del Sr. Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión del finado D. Manuel Saravia, como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo en el término de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.—Salta, Noviembre 22 de 1899 —R. Lopez. 850 v. Dbre. 23

En el juicio sucesorio de la señora Serafina Olivera de Miy, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 21 de 1899 —*David Gudiño*, E. S.—851 D.21

En el juicio testamentario de D. José Severo Zenteno, el señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Noviembre 15 de 1899 —*David Gudiño*, E. S.—841 v D.21

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Guillermina Ormaechea por auto de fecha 9 del corriente mes y en cumplimiento del mismo, se cita á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D Santiago M López, Secretaría del suscrito.—Salta, Nbre. 16 de 1899 —*Ramón López*, Secretario 828 v.D.16.

En el juicio sucesorio de D. Juan Rivelli el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier caracter.—Nbre. 24/99 —*David Gudiño*, E. S. 859 v Dbre 28

Por el presente se cita á D. José Baptista por el término de quince dias á pagar los derechos de patente que debe de este año, notificándosele que de no hacerlo así se procederá al remate de las mercaderias embargadas por dichos derechos. Salta, Noviembre 28 de 1899. —*Delfin Corrales*, Oficial de justicia 861 v D.12

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. **Estanislada Figueroa de la Madrid,** para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta. Octubre 20 de 1899 —*David Gudiño*, Strio 797 v.D.2

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D Miguel Reimundin, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M López, se cita á todos los que se crean con derechos en cualquier carácter para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—Salta, Noviembre 4 de 1899 — *Ramón López*. Strio.—801 D 4.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Para Navidad y Año Nuevo de 1900

Esta casa deseosa de complacer las exigencias de sus numerosos favorecedores no ha reparado en gasto alguno para obtener los últimos modelos europeos en tarjetas de felicitación de todas clases, á saber: Marfilina, Seda, Cromo, Celluloyd y de abrir. **¡Mas de 500 gustos en Exposición permanente! Precios sumamente ínfimos**

GRAN NOVEDAD EN CAJAS DE PAPEL ESQUELA - FANTASIA PROPIOS COMO PARA REGALOS
SURTIDO GENERAL EN EL RAMO DE PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
LIBROS DE DEVOCION FINOS Y ORDINARIOS
RAPIDEZ Y BUEN GUSTO EN TODA CLASE DE IMPRESIONES
COMPLETO SURTIDO EN ARTÍCULOS Y TEXTOS PARA ESCUELAS PROVINCIALES Y COLEGIOS NACIONALES
SUSCRIPCION A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODAS Y REVISTAS EXTRANGERAS.
224—Ind.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY.
Administrador General.

1—P

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases.
Grandes talleres para reparaciones.
Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
583.v.1.900 Jl.31

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos en mi depósito calle Libertad Núm. 191
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

HOMBRES DEBILES

Parece que el Creador ha ordenado que despues de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al onanismo, emisiones de dia ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidéz, manos y piés pegajosos y frios temor de algun peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará ensoguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curacion radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPAÑIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegráfica "Comesden, Newyork"

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar